

ENTIDAD 908

HOSPITAL NACIONAL DR. ALEJANDRO POSADAS

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

El Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas, ubicado en el oeste del conurbano bonaerense (Municipio de Morón), cumple su misión institucional como hospital general de agudos de alta complejidad. Recientemente ha incrementado sus camas a 486, destinadas a niños (100), embarazadas (72), adultos (196) y cuidados críticos para todos los niveles (118). Su área de influencia, estimada considerando el municipio de residencia del 92% de los pacientes que egresaron anualmente en los últimos 6 años, incluye 10 partidos donde viven 4.600.000 habitantes. El 8% restante proviene del resto del país. Esta proporción se mantiene debido a que el indicador que marca el Ministerio de Salud de la provincia de Buenos Aires mantiene la relación de 0,8 camas cada 1.000 habitantes en esta región.

Este Hospital es el efector de salud de mayor magnitud en relación a cantidad de camas, consultas especializadas, especialistas de todas las áreas, complejidad tecnológica y formación de recurso humano de la región del conurbano en su totalidad. La progresión creciente en la oferta de prestaciones complejas en los últimos años habla de su importante rol en la garantía de acceso equitativo a la alta complejidad para la población de menores recursos y más vulnerable, que es justamente donde la atención de la salud presenta mayores brechas entre el sector público y el privado en el país. Este avance, a su vez, indica el cumplimiento de la misión definida por las autoridades nacionales en relación a la recuperación del Estado. El Hospital Posadas mantiene su funcionalidad como un ente descentralizado del Estado Nacional, bajo la órbita de la Subsecretaría de Gestión de Servicios Asistenciales, Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos del Ministerio de Salud de la Nación, participando de sus políticas y del desarrollo de los programas nacionales establecidos.

Su financiamiento proviene fundamentalmente del estado nacional, al que se suman los recursos obtenidos por facturación de servicios a la Seguridad Social y otras entidades, en proporción mínima.

Se trata de un hospital público y gratuito de alta complejidad, que contribuye a asistir los problemas de salud de la comunidad, de la región y de otras provincias del país, priorizando la atención humanizada, la formación de recurso humano, la investigación y el trabajo en red con los efectores de salud municipales y provinciales.

Este Hospital se proyecta como un centro de alta complejidad que actúe como referente nacional, caracterizado por la amplia oferta de especialistas, el acceso a alta tecnología, el respeto por los derechos de las personas, la formación del recurso humano que el país necesite y con alto desarrollo de la investigación.

En cuanto al avance producido en este trienio respecto de su objetivo central dirigido al desarrollo de la alta complejidad, se incrementaron en 9,3% las camas de cuidados críticos, a expensas de la recuperación de la cirugía cardiovascular infantil y los cuidados críticos cardiológicos de adultos; restando aún el incremento de camas de terapia intensiva de adultos y niños.

También se incrementaron dentro de lo planificado las prestaciones de hemodinamia, cumpliendo con las metas fijadas en 2010 (1.000 estudios y 350 stent colocados de banco propio), debiendo incorporar en 2011 las prestaciones de emergencia (creación de guardias) y llegar en 2012 a la meta de 1.800 estudios y 600 stent colocados, incluyendo niños y adultos.

A fines de 2010 se incorporó la neurocirugía funcional de movimientos anormales y enfermedad de Parkinson, siendo el único prestador público del país, y actuando como referente nacional recibiendo consultas y derivaciones desde inicios de 2011. Asimismo, mantiene la curva creciente de diagnósticos y tratamientos complejos prenatales y post natales inmediatos, incluyendo cirugía placentaria y fetal, así como cardiovascular neonatal.

En 2011 se incorpora la ultrafiltración como modalidad alternativa a la hemodiálisis en cuidados críticos pediátricos. La alta cantidad de pacientes que requieren ventilación mecánica asistida ha obligado a consolidar 5 camas de cuidados críticos equipadas y asistidas en el Servicio de Emergencias, a fin de garantizar las condiciones y calidad terapéutica que faciliten la supervivencia ante eventos de salud de alta gravedad y riesgo, dado que el porcentaje ocupacional de la terapia intensiva de adultos supera el 95% todo el año (estas camas no se incluyen en la dotación formal).

El laboratorio avanza en el diagnóstico a través de métodos de biología molecular, tanto en el ámbito de la bacteriología, la virología y la oncología, restando incluir la hemoterapia. La actualización de un vademecum de farmacia ha permitido adecuar las licitaciones a las reales necesidades con un criterio racional basado en la evidencia científica. Las obras del Plan Director ejecutadas a través del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios están en curso desde septiembre de 2010, además de las obras de reacondicionamiento propias en curso y por hacer.

El logro de la remodelación edilicia se considera clave para resolver dos tipos de problemas: limitaciones arquitectónicas del diseño original como obstáculo para la instalación de nuevas tecnologías, funcionamiento seguro según normas actuales y organización del trabajo; y problemas de infraestructura, producto de décadas de escaso mantenimiento, como por ejemplo, disponibilidad y estado de ascensores, cableado con fibra óptica, transformación de habitaciones de cuatro camas en habitaciones de dos camas, recuperación del sistema de agua caliente y calefacción, climatización y capacidad eléctrica.

La organización del trabajo y administración de las camas se constituyó en una prioridad de la política institucional en un hospital complejo, ubicado en una región donde la disponibilidad de camas de internación del sector público es escasa. La reorganización del hospital en internación indiferenciada de adultos, niños y embarazadas (camas según necesidad de los pacientes y no según dependencia de especialidades médicas), y por cuidados progresivos (críticos, intermedios, generales y especiales), ha impactado positivamente en la gestión de internación.

En este marco, los objetivos de política presupuestaria para el año 2012 son:

- Intensificar y ampliar prácticas seleccionadas de alta complejidad dirigidas a resolver problemas de salud de alta prevalencia epidemiológica, garantizando la inversión de recursos con un criterio de justicia desde la perspectiva social y de equidad en relación al acceso a la atención de problemas de salud de alta complejidad a los sectores sin seguridad social. Estos representan a 40% de la población general y a 86% de los egresos hospitalarios.
- Acompañar, mediante la inclusión progresiva del Plan Nacer, el crecimiento de prácticas complejas (cirugía de cardiopatías congénitas y otras, cirugía prenatal, asistencia oncohematológica, neumonológica, nefrológica, neurológica, endocrinológica y

gastroenterológica). También la asignación por embarazo para protección social permitirá incrementar la proporción de seguimiento de embarazos de alto riesgo, cirugía perinatal y placentaria.

- Proseguir con este desarrollo continuo de la alta complejidad que se sustenta en un modelo de atención centrado en el derecho de las personas y sus familias, en la calidez, la autonomía, la confidencialidad, el respeto y la solidaridad como política institucional.
- Avanzar con el Plan Director de Obras, incluye tanto los servicios centrales (completar las obras de recuperación de instalaciones eléctricas, climatización, confort), el recurso edilicio (ampliación de áreas de cuidados críticos y emergencias, renovación del sector de internación y quirófanos entre otros) como el equipamiento para nuevas prestaciones como es el caso del Centro Regional de Radioterapia con incorporación de edificio, equipamiento, insumos y recurso humano especializado; el laboratorio de toxicología ambiental para la cuenca Matanza - Riachuelo (ACUMAR), incluyendo recurso humano, e insumos; y el desarrollo de la unidad de trasplantes.
- Fortalecer la capacidad de gestión eficiente de los servicios y de la administración en general, apoyada en acciones específicas de capacitación.
- Iniciar la primera etapa de la construcción externa (Casa Posadas) destinada a alojamiento para familiares de pacientes internados que vengan de otras provincias o localidades distantes.
- Aumentar la asistencia por derivación de otros centros y reducir la demanda espontánea que apunte a la baja complejidad, para lo cual es requisito sine qua non un apoyo eficiente de los efectores provinciales y municipales de la región. Estas prestaciones se identifican en función de indicadores epidemiológicos nacionales que definen los principales y mayoritarios problemas de salud de la población de la región y del país sobre los que se puede impactar con acciones precisas, y se plantean dentro de una red con efectores municipales y provinciales de menor complejidad, extendida al resto de las jurisdicciones del país.

Entre los objetivos que la institución proyecta alcanzar en el período 2012, en el marco de la política general de gobierno, se encuentra el desarrollo del Hospital como un centro de referencia nacional de alta complejidad, para lo cual se priorizarán acciones tendientes a fortalecer y/o aumentar las capacidades de asistencia compleja en:

- Cardiología: incrementar cirugías cardiovasculares infantiles y de adultos, exámenes cardiológicos, hemodinamias con y sin stent, banco de marcapasos;
- Neurología: cirugía convencional y neurofuncional, ampliación de estudios neurológicos y unidad de Epilepsia;
- Gastroenterología: incrementar endoscopías y ecoendoscopías de adultos y pediátricas, exámenes gastroenterológicos e incorporar el laboratorio de biología molecular de hepatitis crónicas;
- Neumonología: incrementar las fibrobronoscopías y ecoendoscopías, la ampliación de ventilación mecánica no invasiva domiciliar iniciada en 2010, estudios de función pulmonar y del sueño y cirugía torácica;

- Nefrourología: prever el aumento de hemodiálisis de agudos en terapia intensiva, mantener la ultrafiltración en terapia intensiva pediátrica incorporada en 2011 y acciones iniciales del equipo en formación de transplantes;
- Oncohematología: iniciar obra edilicia para radioterapia, incorporación de personal y adquisición de acelerador lineal de uso regional, así como mejorar las condiciones de aislamiento para personas inmunocomprometidas;
- Otorrinolaringología: incrementar los estudios de otoemisiones, audífonos e implante coclear;
- Perinatología: aumentar el porcentaje de atención de embarazos de alta complejidad y de cirugía placentaria y fetal;
- Cirugía: continuar con la remodelación de quirófanos y la incorporación de cirugía bariátrica;
- Endocrinología: incrementar estudios funcionales y screening neonatal de niños e incorporar estudios de densitometría ósea para adultos;
- Ginecología: incrementar la oferta de asistencia al problema de infertilidad;
- Oftalmología: procurar el incremento significativo de transplantes de córnea y cirugía de cataratas;
- Cuidados Críticos: incluir al Hospital como referente en la red de Neonatología regional, incrementar las camas de terapia intensiva;
- Informatización: finalizar la instalación de la red de fibra óptica y avanzar en el desarrollo de softwares hospitalarios;
- Diagnóstico por Imágenes: renovar el equipamiento de radiología, con la incorporación progresiva de un sistema digital de imágenes y un software ad hoc;
- Laboratorio: ampliar los exámenes complejos y mejorar en cantidad y calidad de insumos de Hemoterapia, incluyendo exámenes de biología molecular para avanzar en la propuesta de hemodonación segura;
- Farmacia y Esterilización: incrementar el desarrollo de la farmacia clínica, farmacovigilancia y trazabilidad de medicamentos según normas ISO e incorporar la esterilización clínica, a los fines de mejorar la calidad y reducir costos;
- Desarrollar una Unidad de Cuidados Paliativos de adultos y niños, con asistencia ambulatoria y a personas internadas y sus familias, incorporando recurso humano y readecuando espacio físico.
- Rehabilitación: renovar el gimnasio de recuperación y fisioterapia;
- Trabajo Social y Salud Mental: fortalecer el trabajo interdisciplinario dentro de un programa de calidad y asistencia integral.

GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
3	1	Salud	612.295.000
TOTAL			612.295.000

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (ENTIDAD)

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	612.295.000
Gastos en Personal	465.082.000
Personal Permanente	419.509.000
Personal Temporario	8.617.000
Servicios Extraordinarios	19.181.000
Asignaciones Familiares	3.160.000
Asistencia Social al Personal	8.155.000
Personal contratado	6.460.000
Bienes de Consumo	86.725.000
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	8.045.840
Textiles y Vestuario	3.831.043
Productos de Papel, Cartón e Impresos	2.094.929
Productos de Cuero y Caucho	482.652
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	38.015.952
Productos de Minerales No Metálicos	185.000
Productos Metálicos	869.000
Minerales	12.000
Otros Bienes de Consumo	33.188.584
Servicios No Personales	33.408.000
Servicios Básicos	2.870.000
Alquileres y Derechos	632.545
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	21.341.000
Servicios Técnicos y Profesionales	4.213.563
Servicios Comerciales y Financieros	652.000
Pasajes y Viáticos	200.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	914.892
Otros Servicios	2.584.000
Bienes de Uso	27.080.000
Construcciones	700.000
Maquinaria y Equipo	21.394.000
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	4.000
Activos Intangibles	4.982.000

CUENTA AHORRO INVERSIÓN FINANCIAMIENTO

(en pesos)

I) INGRESOS CORRIENTES	17.000.000
Ventas de Bienes y Serv. de las Administraciones Públicas	17.000.000
II) GASTOS CORRIENTES	577.465.000
Gastos de Consumo	577.463.650
Rentas de la Propiedad	250
Impuestos Directos	1.100
III) RESULT.ECON.AHORRO/DESAHORRO (I-II)	-560.465.000
IV) RECURSOS DE CAPITAL	0
V) GASTOS DE CAPITAL	34.830.000
Inversión Real Directa	34.830.000
VI) RECURSOS TOTALES (I+IV)	17.000.000
VII) GASTOS TOTALES (II+V)	612.295.000
VIII) RESULT.FINANC. ANTES CONTRIB (VI-VII)	-595.295.000
IX) CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS	595.295.000
X) GASTOS FIGURATIVOS	0
XI) RESULTADO FINANCIERO (VIII+IX-X)	0
XII) FUENTES FINANCIERAS	0
XIII) APLICACIONES FINANCIERAS	0

COMPOSICIÓN DE LOS RECURSOS POR RUBROS

RUBRO	ESTIMADO
TOTAL	612.295.000
Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Publicas	17.000.000
Venta de Servicios	17.000.000
Servicios Varios de la Administración Nacional	17.000.000
Contribuciones Figurativas	595.295.000
Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	560.941.000
Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes	560.941.000
Contribuciones para Financiar Gastos de Capital	34.354.000
Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos de Capital	34.354.000

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
58	Atención Sanitaria para la Comunidad	Hospital Nacional "Profesor Dr. Alejandro Posadas"	612.295.000	1.713	0
TOTAL			612.295.000	1.713	0

PROGRAMA 58

ATENCIÓN SANITARIA PARA LA COMUNIDAD

UNIDAD EJECUTORA

HOSPITAL NACIONAL "PROFESOR DR. ALEJANDRO POSADAS"

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

La misión primaria del Hospital Nacional "Profesor Alejandro Posadas" se enfoca en la medicina asistencial, con el fin de brindar asistencia, rehabilitación, promoción y prevención de la salud dentro de su área de influencia, tanto en especialidades clínicas como quirúrgicas de mediana y alta complejidad.

La atención de pacientes abarca la asistencia ambulatoria y la internación programada y no programada. Se desarrollan acciones destinadas a financiar prestaciones directas a los pacientes con y sin cobertura médica que concurren a la institución de manera espontánea, a aquellos que requieran prácticas de alta complejidad que no se realicen en otros hospitales públicos o que, por la urgencia del caso, su concreción no admita dilación.

Este hospital público y gratuito pretende resolver o paliar problemas de salud de la comunidad de su área de influencia y de otras provincias del país, priorizando la atención humanizada, la formación de recursos humanos, la investigación y el trabajo en red con los efectores de salud municipales y provinciales.

Además de las especialidades básicas de atención se realizan prácticas referidas a gastroenterología, neurología, kinesiología, oncología, dermatología, cardiología, psiquiatría, nefrología, otorrinolaringología y oftalmología, entre otras.

A su vez, se realizan servicios de diagnóstico por imágenes, de medicina nuclear, tomografía computada, hemodinamia, ultrasonografía, electrodiagnóstico y endoscopia.

En el marco del desarrollo de la alta complejidad se pretende para 2012 continuar avanzando en la reformulación de los grandes procesos asistenciales (cardiológico, neumonológico, gastroenterológico, neurológico, oncohematológico, nefrourológico, endocrinológico y materno infantil) tanto para niños como para adultos.

En la misma línea se continuará con el desarrollo y ampliación de estudios de función pulmonar, asistencia respiratoria no invasiva domiciliaria y neurocirugía mínimamente invasiva y funcional para enfermedades de alta prevalencia.

Se procura así continuar con acciones tendientes a mejorar la calidad de vida de la población y el apoyo al enfermo y su entorno socio-familiar, a través de la prevención y control de las

enfermedades y la reducción de los daños que provocan, actuando sobre ellos en forma adecuada y oportuna.

METAS Y PRODUCCIÓN BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Atención de Pacientes Externos	Consulta Médica	477.972
Atención de Pacientes Internados	Egreso	18.429
Atención de Pacientes de Emergencia	Consulta Médica	148.104
Intervenciones Quirúrgicas	Procedimiento Realizado	10.544

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Conducción y Administración	Dirección de Administración y Finanzas	30.535.553
02	Asistencia Sanitaria	Dirección Ejecutiva	564.309.447
Proyectos:			
04	Refuncionalización de Áreas de Cuidados Críticos	Dirección Ejecutiva	9.359.000
05	Refuncionalización de Áreas de Internación y Servicios Asistenciales de Apoyo	Dirección Ejecutiva	1.841.000
06	Refuncionalización de Áreas Complementarias	Dirección Ejecutiva	1.000.000
07	Refuncionalización de Instalaciones Hospitalarias	Dirección Ejecutiva	5.250.000
TOTAL:			612.295.000

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	612.295.000
Gastos en Personal	465.082.000
Personal Permanente	419.509.000
Personal Temporario	8.617.000
Servicios Extraordinarios	19.181.000
Asignaciones Familiares	3.160.000
Asistencia Social al Personal	8.155.000
Personal contratado	6.460.000
Bienes de Consumo	86.725.000
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	8.045.840
Textiles y Vestuario	3.831.043
Productos de Papel, Cartón e Impresos	2.094.929
Productos de Cuero y Caucho	482.652
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	38.015.952
Productos de Minerales No Metálicos	185.000
Productos Metálicos	869.000
Minerales	12.000
Otros Bienes de Consumo	33.188.584
Servicios No Personales	33.408.000
Servicios Básicos	2.870.000
Alquileres y Derechos	632.545
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	21.341.000
Servicios Técnicos y Profesionales	4.213.563
Servicios Comerciales y Financieros	652.000
Pasajes y Viáticos	200.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	914.892
Otros Servicios	2.584.000
Bienes de Uso	27.080.000
Construcciones	700.000
Maquinaria y Equipo	21.394.000
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	4.000
Activos Intangibles	4.982.000